

[Home](#) > [Judicial](#)✓ Te quedan **4 artículos gratis** este mes.[Regístrate](#)

16 sept. 2021 - 6:00 a. m.

## Caso Reficar: nuevo proceso de responsabilidad fiscal contra expresidentes

La Contraloría abrió un nuevo proceso de responsabilidad fiscal por el escándalo de Reficar contra tres expresidentes y cinco exvicepresidentes financieros. Deberán explicar sobrecostos y “gastos fantasma” durante el proyecto de ampliación de una de las refinerías de combustibles más importante del país que, al parecer, no se habrían investigado ni sancionado antes.

### Redacción Judicial

Judicial





Instalaciones de Reficar, en Cartagena.



Te invitamos a *Suscribirte*  
a El Espectador

Aquí

Descalabro. Escándalo. Monumento a la corrupción. Esas son algunas de las referencias más sonadas cuando se habla del proceso de ampliación y modernización de la Refinería de Cartagena, conocida como Reficar. Al ambicioso plan para ampliar el proyecto terminó, como ya se sabe, en un escándalo de irregularidades en su planeación y ejecución que le costó sus altos directivos y contratista, una billonaria condena por parte de la Contraloría, decisión que se conoció en abril de este año.

Con los coletazos de esa determinación todavía al rojo vivo, el ente de control fiscal acaba de abrir otro capítulo en esta historia que promete seguir dando de qué hablar. **El Espectador** conoció la nueva investigación de la Contraloría por este caso que involucra, de nuevo, a altos directivos de la refinería y tiene como eje central presuntas irregularidades que no se habrían tenido cuenta en la investigación que terminó en la sentencia de abril y que tasando los daños fiscales del proyecto en \$2,9 billones.

En contexto: **Contraloría falla en caso Reficar: daños fiscales ascienden a \$2,9 billones**

Algunos de los vinculados a esta nueva investigación son: los expresidente de la refinería, Reyes Reinoso, Adolfo Hernández y Amaury De La Espriella; y los exvicepresidentes financieros Carolina Gonzáles, Mauricio Ramírez, Jaime Caballero, Ana Isabel Choucair y Fernando Córdón, entre otros. Según el documento en el que la Contraloría abrió esta investigación, los nuevos líos por los que quiere

investigar a estos altos funcionarios tiene una relación directa con lo que ya había determinado en el fallo de abril.

En los noventas, el Gobierno Nacional habló de un gran plan para ampliar el complejo de refinación de combustibles, propiedad de Ecopetrol desde 1974. Sin embargo, lograr que Colombia fuera potencia en la materia, exportando petróleo inclusive, terminó en una industria que hoy aporta 150 mil barriles diarios de petróleo, pero que lleva consigo una mancha por los abusivos manejos del dinero público.

La Contraloría recuerda que Reynoso Yanes inició su presidencia en noviembre de 2012, tres años antes de que el presidente Juan Manuel Santos cortara el listón del renovado Reficar. El ente de control fiscal advierte que las irregularidades habrían comenzado en 2009, cuando los costos hundidos del proyecto ya sumaban **US\$ 336 millones** y, no obstante, contaban con un tope de **US\$ 305 millones**.

## Te puede interesar

---

### Judicial

Edwin Besaile y Alejandro Lyons conocían la ilicitud de sus actos:  
Fiscalía



Hace 10 horas

### Judicial

Sergio Fajardo denuncia falta de garantías en el caso Hidroituango



14 sept. 2021 - 10:38 p. m.

### Judicial

Estos son los más buscados por presunta violencia sexual contra niñas y jóvenes



¿Qué son los costos hundidos? Aquellas inversiones de una obra que ya no se pueden echar para atrás. En otras palabras, obras que, aunque se frene de golpe el proyecto, ya no se pueden vender o recuperar. Si Reficar fuese una empresa de carreteras, por ejemplo, no podría vender o desenterrar un anillo vial construido. En diciembre de 2008, los costos hundidos para la renovación de la refinería llegaron a su máximo: un total de **US\$ 375 millones**.

Entonces, empezaron a crecer los costos por EPC (como instalación de concreto, construcción de edificios temporales, suministro de alimentos a los empleados o recolección de desechos) y los “costos del dueño” que, en el informe de gestión de 2011, por ejemplo, se definieron como logística, entrenamiento de personal o contratos de Foster Wheeler, una empresa que confirmó las aproximaciones fallidas de CB&I (el contratista que falló prácticamente en todas las partes del proyecto).

### **El Espectador en video:**

Entre más subieron las necesidades reportadas por la junta directiva de Reficar, más se vieron obligados a hacer “controles de cambios”. Ahí iniciaron las presuntas irregularidades siguientes. Sobre el Control de Cambios 1, la Contraloría encontró que, en mayo de 2011, hubo un total acumulado de inversiones por **US\$ 1.318**



Entre más subieron las necesidades reportadas por la junta directiva de Reficar, más se vieron obligados a hacer “controles de cambios”. Ahí iniciaron las presuntas irregularidades siguientes. Sobre el Control de Cambios 1, la Contraloría encontró

que, en mayo de 2011, hubo un total acumulado de inversiones por **US\$ 1.318 millones**, sin embargo, las cuentas no cuadrarían con lo reportado por la junta directiva de Reficar.

Antecedentes: **Contraloría imputó cargos a 20 personas por caso Reficar**

---

Entre más subieron las necesidades reportadas por la junta directiva de Reficar, más se vieron obligados a hacer “controles de cambios”. Ahí iniciaron las presuntas irregularidades siguientes. Sobre el Control de Cambios 1, la Contraloría encontró que, en mayo de 2011, hubo un total acumulado de inversiones por **US\$ 1.318 millones**, sin embargo, las cuentas no cuadrarían con lo reportado por la junta directiva de Reficar.

Antecedentes: **Contraloría imputó cargos a 20 personas por caso Reficar**

obra, divisiones laborales y subestimación de precios. La culpa inicial sería de la empresa CB&I, contratada por la junta directiva para realizar el estudio de ingeniería básica. De ahí salió la cifra de **US\$ 3.777 millones**, que se irrespetó y se dobló al final. Incluso, la estimación fue revisada por la empresa Foster Wheeler, la cual en 2009 le dio la razón a CB&I.

### **¿Qué pasó con la plata “sin identificar”?**

En la nueva investigación de la Contraloría, las autoridades encontraron presuntas irregularidades con lo que en el mundo de los contratos se conoce como capex (gasto en capital). Para aterrizar este concepto, en el caso de Reficar, se trata de los gastos para adquirir activos como propiedades, edificios, equipos o tecnología. La Contraloría encontró excesos en la ejecución de ese cápex aprobado para el proyecto, entre junio y diciembre de 2015.

Sin embargo, el ente de control decidió no ponerle la lupa, en esta investigación, a actividades relacionadas al Capex como alquiler de portátiles, alquiler de vehículos, impresiones o bonificaciones al personal, pues son gastos “asociados a la administración de la Refinería”. Lo mismo decidió sobre los excesos por **US\$34.342 millones**, entre 2016 y 2018, bajo la presidencia de Adolfo Hernández y Amaury De La Espriella.

En contexto: **Archivan investigación disciplinaria contra directivos de Ecopetrol**

## por Reficar

Sin embargo, hay un rubro reportado del que no se tiene información alguna: los gastos “sin identificar”. La Contraloría halló que, entre junio y diciembre de 2015, se reportaron inversiones fantasmales por **US\$ 9.240 millones** y, entre 2016 y 2018, por más de **US\$ 12.447 millones**. “De esta forma la opacidad, indeterminación o falta de especificidad respecto a la destinación del recurso que salen de las entrañas del Estado, hacen que, los gastos así registrados y ejecutados se tengan como daño, en la medida que, de los mismos, no se puede predicar su aplicación a los fines esenciales del Estado”, agregó la entidad de control.

CONCEPTOS	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total 2015
SIN IDENTIFICAR CONCEPTO 2015	1.728.610	2.756.162	1.502.705	366.388	1.213.772	734.613	938.676	9.240.927
<b>Total general</b>	<b>1.728.610</b>	<b>2.756.162</b>	<b>1.502.705</b>	<b>366.388</b>	<b>1.213.772</b>	<b>734.613</b>	<b>938.676</b>	<b>9.240.927</b>

CONCEPTOS	2016	2017	2018	Total
SIN IDENTIFICAR CONCEPTO	12.361.772	86.539	-693	12.447.618
<b>Total general</b>	<b>12.361.772</b>	<b>86.539</b>	<b>-693</b>	<b>12.447.618</b>

Dinero "sin identificar" usado durante la modernización de Reficar.

Contraloría

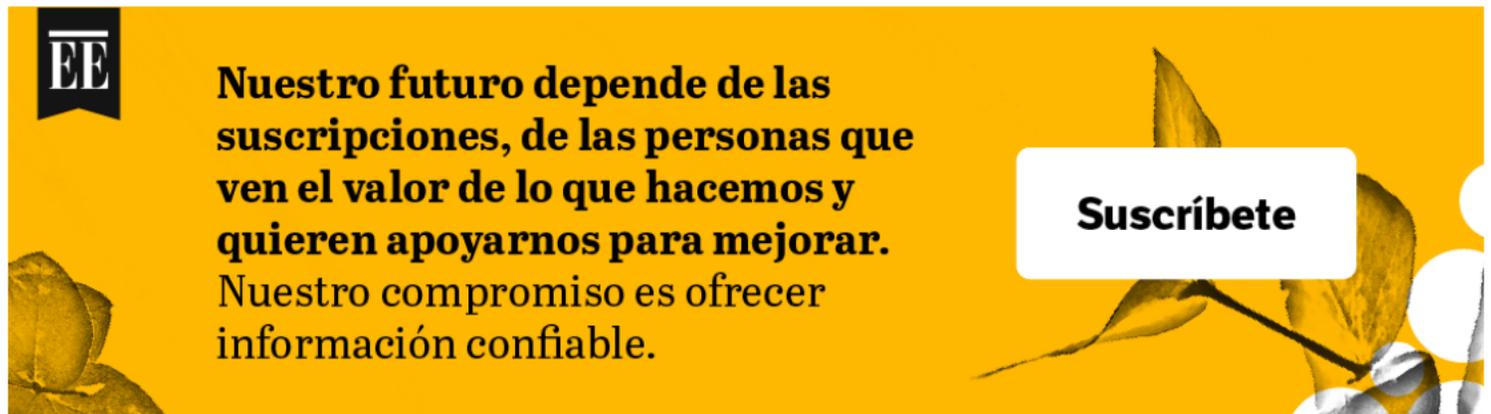
¿En qué se habrá invertido esa plata? ¿Para que se necesitaban tantos miles de millones de dólares? Esa es una explicación que los tres presidentes y los cinco exvicepresidentes financieros deberán responder. De hecho, la Contraloría les reprocha a los expresidentes Reynoso Yanes, Hernández y De La Espriella que, entre

sus funciones, estaba la de aprobar e implementar las estrategias y políticas de actuación empresarial y celebrar los contratos relacionados a la modernización de la refinería. Y si bien hoy Reficar produce diesel de exportación, gasolina, coque y azufre, la Contraloría explica que no hubo buena fe en las decisiones que terminaron en el denominado “descalabro” de la refinería de Cartagena.

Video: **Refinería de Cartagena: de autosuficiencia energética a la corrupción**

Sobre los exvicepresidentes financieros, la Contraloría explicó que era su deber “definir el plan financiero de corto, mediano y largo plazo de la compañía, para conseguir un adecuado flujo financiero en relación a las necesidades de las áreas y la cobertura de sus requerimientos financieros tanto en costos como en oportunidad”. Así las cosas, los ochos exfuncionarios de Reficar deberán demostrar su inocencia en las siguientes fases del proceso, o podrían ser sancionados fiscalmente en este escándalo.

Para conocer más sobre justicia, seguridad y derechos humanos, **visite la sección Judicial de El Espectador.**



**EE**

**Nuestro futuro depende de las suscripciones, de las personas que ven el valor de lo que hacemos y quieren apoyarnos para mejorar. Nuestro compromiso es ofrecer información confiable.**

**Suscríbete**



Recibe alertas desde Google News

## Temas Relacionados

Reficar

Contraloría

Reyes Reynoso Yanes

Descalabro Reficar

Noticias hoy

Comparte:



0 comentarios

